



ESTADO DE WASHINGTON
DEPARTAMENTO DE CORRECCIONES
P.O. Box 41100 • Olympia, Washington 98504-1100

FECHA 24/2/2022

PARA: Población residente

DE: CUS, Richer, Jason

ASUNTO: Brote de COVID-19 en toda la Instalación del Centro correccional Larch

El 5 de mayo de 2021, el Departamento anunció una actualización a los protocolos de COVID-19 y compartió la definición de un Brote en toda la instalación. Las instalaciones que experimentan múltiples Brotes de área limitada están experimentando un Brote en toda la instalación. Un Brote de área limitada es un brote que está muy limitado a un área. Esto significa que solamente el área impactada estaría en un estatus de brote.

El Centro Correccional Larch tiene actualmente 102 casos confirmados de COVID-19 en la población encarcelada de la unidad de vivienda. Como resultado de los casos positivos de COVID-19, el Centro correccional Larch sigue haciendo pruebas a toda la población.

Siguiendo la [Lista de verificación de agrupamiento y brotes de la División de Prisiones](#) debido a las pruebas positivas de COVID-19 y los casos asociados de cuarentena que resultan de ellas, permanecemos en un punto en el tiempo en que tendremos que continuar dando pasos adicionales para limitar la exposición potencial de la población encarcelada al COVID-19.

El Centro correccional Larch está en estatus de movimiento restringido debido al COVID-19. Esto sigue impactando la capacidad de la población encarcelada para asistir a los programas, llamadas y servicios programados regularmente. Como una precaución adicional, todos los individuos que tuvieron una prueba positiva serán reubicados temporalmente a la unidad Eikhorn para mitigar cualquier propagación y/o casos adicionales de COVID-19. Seguiremos compartiendo información adicional y la enviaremos a los residentes.

Estos pasos pretenden minimizar los impactos a corto y a largo plazo que nuestra respuesta tendrá en nuestra población encarcelada. Conforme seguimos avanzando en los próximos días, puede esperar ver que continúan las cohortes en los niveles, pruebas seriales de nuestra población encarcelada, y una mayor concientización de protocolos del equipo de protección personal (PPE), limpieza, sanidad, desinfección y distancia social. Es nuestra esperanza que al tomar estas medidas podamos reducir la cantidad de exposiciones potenciales y reducir la cantidad de tiempo que tomará regresar a una nueva normalidad con nuestras operaciones.

Le pido a cada uno de ustedes que se comprometa a seguir estos estándares de manera que podamos superar estas restricciones tan rápidamente como sea posible. Trabajando juntos,

“Trabajando juntos para tener comunidades MÁS SEGURAS”

Brote de COVID-19 en toda la Instalación

24 de febrero de 2022

Página 2

sé que podemos superar estos tiempos difíciles y llegar a un momento en el que todos podamos tener un respiro de las restricciones que nos ha traído a todos esta pandemia.

Muchas gracias a todos por su cooperación y paciencia a lo largo de esta difícil época.